



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Entre el 10 y 12 de diciembre se realizará en San Carlos de Bariloche el "Gran Premio Argentino" de la Asociación de Pilotos de Rally y Navegantes.

La Asociación Deportiva Automovilística de Bariloche ha sido privilegiada por la determinación de la Asociación de Pilotos de Rally y Navegantes y por la Comisión Directiva Automovilística del ACA, para que este evento se realice en la localidad de San Carlos de Bariloche.

Esta etapa reviste la importancia de cerrar el Calendario Anual del Campeonato Nacional y tiene la particularidad de ser la última competencia de rally del milenio, contando además con la participación de los más destacados pilotos de la categoría, que alcanzan un total aproximado de setenta tripulaciones.

Todo este marco de importancia se ve resaltado por la belleza que aporta la maravillosa vista panorámica de Bariloche, El Bolsón y la región de Los Lagos, zona en la cual se realizará el recorrido de la competencia y que aporta la seguridad de que los amantes de la naturaleza y seguidores habituales de este tipo de eventos, con su clásico calor, concurrirán en forma masiva para presenciarlo.

Es de destacar que Corsa, A todo Motor, Parabrisas, Road Test, Weekend, El Gráfico, Puesta a Punto, Noticias, Clarín, La Nación, Telam, Carburando, Campeones, Coche a la Vista, Haciendo Rally y Pilotos y Compañía, entre otros medios gráficos y radiales de Capital Federal y de la región, serán invitados para que se encarguen de la cobertura del evento como en años anteriores, colaborando de esta manera en la difusión turística y deportiva de la Zona Andina.

Es por ello que:

AUTOR: Roberto Jorge Medvedev



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés deportivo-turístico provincial la competencia denominada "Gran Premio Argentino" de la Especialidad Rally, a realizarse los días 10, 11 y 12 de diciembre de 1999 en San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.